

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PONTE  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

ALMANAQUE MEDICO  
DEL MES DE MAYO.

A pesar de que este es el mes de las flores, sin embargo obsérvese en los primeros dias bastante irregularidad en las condiciones atmosféricas que en ellos reinan. Mientras algunas madrugadas y noches hace frio, descendiendo el termómetro hasta dos y cuatro sobre cero, en el centro del dia se le ve sobre 22 y 26 de la misma escala. A esto se añade que el barómetro presenta notables oscilaciones, pues no es raro observarle desde las 25 pulgadas y 10 líneas hasta las 26 pulgadas y 6 líneas, y como consecuencia de todo lo indicado, vientos mas ó menos impetuosos del Sudoeste y del Noroeste que van acompañados en ocasiones de tempestades, lluvias y granizo. Sin embargo, en el último tercio del mes principia ya á sentirse el calor, y la atmósfera se presenta despejada.

Como efecto de las vicisitudes atmosféricas que dejamos espuestas; del poco ó ningun cuidado que se tiene en aligerarse de ropa, particularmente estando sudando; del abuso que se hace de ciertas hortalizas, frutas á medio madurar, bebidas heladas, y de otros excesos en el régimen higiénico, resulta que las enfermedades reinantes presentan una fisionomia muy variada, si bien predominando entre ellas las de caracter catarral, gástrico é inflamatorio. Semejantes elementos, que llegan á observarse en unos mismos enfermos, dan origen á notables anomalías, así en la etiología como en los síntomas, curso y terminacion de las dolencias, presentando al práctico no escasas dificultades, si ha de combinar con acierto las medicaciones oportunas. De lo espuesto se originan las calenturas catarrales, inflamatorias y gástricas que á veces terminan en tifoideas, y no pocas intermitentes de toda clase de tipos, afecciones reumáticas y gastro-intestinales.

FOLLETIN.

LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

Melfort, no menos desgraciado, ni podia consolarse ni aliviar á su infeliz pariente. A tan duras penas se juntaba la inquietud que á los dos amigos causaba el deplorable estado de la salud de Milford Arundel, quien sucumbiendo al peso de las desgracias, se adelantaba rapidamente al término de sus dias: la amargura de los recuerdos que se habia visto precisado á trazar, habia abierto de nuevo todas las llagas de su corazón y apresurando el fatal momento. Thirza se hacia ilusion acerca del peligro inminente que amenazaba á su padre, pero el Conde de Senef y Almarico, advertidos por sus temores y por las observaciones del prudente Hodgkins, que les habia hablado sin rodeos sobre el mal estado de su salud, dejaron á aquel respetable y desgraciado proscripto con la dolorosa seguridad de que ya no volverian á ver en la tierra un modelo tan cumplido de todas las virtudes.

Preséntanse tambien varias especies de hemorragia; pudiendo contarse entre las mas frecuentes las hemotisis, las epistaxis, las hematemasis y las metrorragias; y por último, algunos casos de laringitis, catarrros bronquiales y pulmonales, pleuresias, neumonias y anginas.

Entre las enfermedades febriles, las mas comunes son la erisipela, las viruelas y el sarampion, que suele repetir á los que ya le han pasado, no re-petando la edad; con todo, suele vencerse bien, porque rara vez viene complicado.

A pesar de lo frecuentes y variadas que son las dolencias que acostumbran reinan en este mes de mayo, la mortandad es escasa, si bien muchas de ellas llegan á tomar un caracter crónico, cuyos resultados fatales se hacen sentir en el otoño, ó á principios de invierno.

Réstanos decir dos palabras acerca de la costumbre que tienen algunas personas aficionadas á las flores, de dejarlas en los dormitorios: semejante costumbre no puede ser mas perjudicial, pues por la gran cantidad de ácido carbónico que desprenden, vician el aire de las alcobas, y predisponen, si no llegan á determinarlas alguna vez, no solamente á jaquecas, síncope, convulsiones y otras afecciones nerviosas, sino hasta la misma asfixia.

Diferentes y muchas veces tristes y desconsoladoras son las noticias que recibimos todos los dias del estado de la salud pública en distintos puntos de la península. Esto nos impone el deber de llamar la atencion de las autoridades locales ácia los diversos ramos que abraza la buena policía urbana, y ácia las precauciones sanitarias, que como es sabido influyen muy poderosamente para alejar el azote que ha hecho en muchos pueblos los mas terribles estragos. Desgraciadamente en esta capital hay bastante que hacer en este punto, pues los abu-

sos son mas frecuentes de lo que interesa á la salud del vecindario, y por lo mismo esperamos del reconocido celo del Sr. Alcalde y de la corporacion municipal, que atiendan con preferencia a este asunto, haciendo ante todo que sean una verdad los bandos de buen gobierno, algunos de los cuales vemos en un completo y lamentable olvido.

Anticipándose nuestro digno Gobernador civil á estos deseos, ha dirigido á los Sres. Alcaldes de la provincia la siguiente circular:

«Habiendose vuelto á reproducir en algunas de las provincias del reino la cruel epidemia del cólera-morbo asiático, que tantos y tan lamentables estragos produjo durante su invasion en el año último, se hace indispensable, por cuantos medios esten al alcance de la autoridad, se tomen las medidas de precaucion y de orden que puedan evitar y combatir los perniciosos resultados de este terrible azote. La esperiencia nos tiene acreditado que en tales casos la estricta observancia de las reglas higiénicas y de las medidas sanitarias es el mas saludable antídoto que puede oponerse á su invasion. Esto se consigue multiplicando su actividad y celo los funcionarios encargados de la administracion del Estado, por ser á ellos á quienes está confiada la custodia y conservacion de los intereses y salud pública. Por tanto, y con arreglo á lo dispuesto en la reel orden de 22 de Febrero último, publicada en el boletín oficial de esta provincia, núm. 32, recomiendo muy particularmente á los Alcaldes de la misma, para que lo hagan á las Juntas municipales de sanidad y á todos sus subordinados, hagan observar todas las reglas higiénicas y medidas sanitarias publicadas en distintas épocas en este periódico oficial. Que cuiden asimismo las Juntas de sanidad de dar puntualmente los partes sanitarios que están prevenidos, los cuales serán diariamente, y por vereda en el caso de aparecer alguna enfermedad sospechosa; y por último, cuiden que las espresadas juntas municipales de sanidad llenen con exactitud su cometido y celebren sesiones con la

Capitulo 46.

Bien pronto nuestros viajeros salvaron el intervalo que media entre el Condado de Flint y la risueña habitacion de Senef-Castle, y las góticas torres de la morada paterna se presentaron de nuevo á los ojos de Melfort. Al ver aquel lugar donde habitaba su padre, Azelia, su generosa libertadora, y en cuyo recinto reposaban los restos de una madre adorada, el Conde de Senef sintió su corazón agitado por una turbacion «estrema, ¡Oh, como la presencia de una persona y la ausencia de otra cambiaban á su vista el cuadro de Senef-Castle! En lugar del objeto de un sentimiento dulce y pacífico que antes hallaba allí, iba en la actualidad á volver á ver al de una pasion violenta y tumultuosa que igualmente se ofenderia de su ternura ó de su desprecio. Almarico mas tranquilo, pero seguro de no hallar la felicidad en parte alguna, le era indiferente habitar en este ó en otro lugar: solo las ruinas ocupaban su mente; y al dejarlas habia renunciado á toda esperanza.

Melfort casi tan culpable como el hijo prodigo no esperimentó por parte de su padre un recibimiento menos tierno. El Duque de Senef, juguete por tanto tiempo de las borrascas de las pasiones, se manifestó muy indulgente para con aque-

desgraciado, victima de un amor tan funesto. La entrevista de la Duquesa con Melfort no pudo menos de resentirse de la situacion de nuestro héroe. Lady Senef conociendo cuanto do'or deberia despertar en Melfort la falta de su madre y la presencia de su hermana, imprimió en su primera conversacion con él aquella tinta imperceptible de un sentimiento mas imponente que la amistad y menos tierno que el amor materno, que no formando contraste alguno, no podia tampoco despertar ningun recuerdo. Solo á las mugeres, y á las mugeres sensibles, les es dado poseer en el último grado ese arte encantador que tan bien sabe ponerse en armonia con todas las situaciones, condescender con todas las debilidades, simpatizar con todos los dolores, y aplicar un balsamo saludable y maravilloso á todas las heridas del corazón del hombre.

No trataremos aqui de pintar el cuadro de familia que presentó Senef-Castle á la llegada de Melfort y Almarico, y mucho menos la primera mirada que el Conde de Senef dirigió á Azelia; hay en la vida de las almas sensibles situaciones que la pluma no puede describir. La entrevista de dos hermanos como Melfort y Azelia pertenece á aquella poesia del sentimiento, cuyo secreto lenguaje le es dado á muy pocos el comprender y menos el pintar sus misteriosos giros. Temiendo pues que

frecuencia que la conservacion de la salud pública reclama.

Córdoba 30 de Abril de 1855.—El Gobernador, Bernardo Iglesias.—Sres. Alcaldes Constitucionales de los pueblos de esta provincia.»

#### Seccion Oficial.

—La GACETA del 3 publica las leyes de desamortizacion y de cementerios protestantes, sancionadas por S. M. Las publicaremos con brevedad.

#### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

—Segun escriben de Olesa parece que al dia siguiente de haberse llevado a cabo la sentencia de los reos que robaron el Mas Jaime, otros criminales trataron de hacer otro tanto con otra masia de aquellas inmediaciones: pero añádesse que los culpables fueron presos en el mismo dia.

—En el rancho llamado Cerro Alto, en la sierra de Algámitas, provincia de Sevilla, han sido aprehendidos el 21 del mes último los bandidos Antonio Bravo y Felipe Gago Garcia, que tenian aterrado aquel término.

Dichos individuos se resistieron é hicieron uso de sus armas, pero tuvieron que rendirse ante el arrojo y velocidad de sus perseguidores.

Tambien ha sido aprehendido por la guardia civil en la puebla de Cazalla el ladrón José Dominguez (á) el Fraile, que en la noche del 20 de marzo asaltó con otros la casa del presbitero D. José Cazalla.

—Un periódico de Barcelona del 28 dice que el dia anterior circularon por aquella ciudad rumores poco agradables respecto á cuestiones industriales promovidas en Sabadell y Tarrasa.

—La diputacion provincial de Granada ha celebrado la segunda sesion para tratar sobre el restablecimiento del derecho de puertas, para la esacion de los arbitrios propuestos por el ayuntamiento, dando por resultado el hallarse divididas las opiniones, en tales términos, que salió empatada la votacion, y determinándose por consiguiente el aplazar el asunto para el dia siguiente, debiendo asistir al acto el señor gobernador de la provincia.

En efecto, así se verificó, y por fin fué aprobada la propuesta de la municipalidad, restableciéndose de este modo unos arbitrios que no hacen mucho fueron anatematizados.

nuestras expresiones no se hallen en armonia con su objeto, pasaremos rapidamente por este periodo de la historia de la familia de Senef, y trasportaremos á nuestros lectores al magifico salon en que Lord Edwin ha reunido todas las personas que su corazón ama.

Sentado entre su esposa y su hija, fijos los ojos en Melfort, el Duque de Senef, feliz padre y tierno esposo, respondia con una dulce condescendencia á cuantas preguntas le hacia Almarico relativas á muchos puntos de su historia, sobre los que Milord Arundel no se habia estendido. Cuando ya se habló enteramente satisfecha su curiosidad, Melfort, que no habia olvidado á la interesante Lady Haresby, preguntó al Duque de Senef como esta infeliz victima de los furios de Malcolm se habia hallado unida con Madama de Montfierville en su campestre habitacion. Puesto que mi hermano, dijo Lord Edwin, no os ha instruido de todas las particularidades de la vida de esa desgraciada, voy á llenar el hueco que su silencio ha dejado en la historia de Lady Haresby.

Mientras que Lady Helena, dijo, se dirigia á Londres acompañada del Lord Edmond, Minna y su esposo llegaron á Francia sin que les hubiese acontecido ningun contratiempo, y fueron recibidos en la corte á causa de sus desgracias con aquel in-

—Segun los periódicos de Barcelona, el coronel del regimiento de Soria, de guarnicion en dicha plaza, ha recibido la orden de pasar á Albacete á esperar las disposiciones del gobierno. Parece que el motivo de esta separacion no se roza en nada con la política.

—El 30 ha dirigido el señor Luzuriaga á lord Howden una nota en que nuestro ministro de Estado satisface por última vez las dudas que habian ocurrido al señor embajador inglés acerca del genuino sentido y recta interpretacion del artículo 20 de nuestro código penal, que prohibe las reuniones de mas de 20 personas con un objeto cualquiera.

#### ESTRANGERAS.

—Leemos en un periódico de Madrid del 2. Un parte telegráfico recibido ayer confirma plenamente el juicio que hemos manifestado con respecto á las operaciones emprendidas últimamente contra Sebastopol. Con fecha 28 del mes último avisan del campo de los aliados que estos habian suspendido el fuego de las baterias de sitio, tanto para economizar municiones, como para dar lugar á la llegada de los refuerzos que se esperaban instantáneamente.

La primera razon que da el parte para explicar la suspension del fuego es muy plausible. Ya hemos indicado, por medio de un cálculo prudencial, que el consumo de municiones por parte de los sitiadores era muy considerable, y que parecia imposible no agotasen pronto sus repuestos.

La segunda explicacion podrá ser muy buena para el vulgo; pero queda desvanecida á la mas pequeña reflexion. Antes de comenzar la operacion han debido estar calculadas todas las contingencias, y suspenderla para dar tiempo á que lleguen refuerzos, equivale á no haberla empezado, porque en cuanto la guarnicion se vea libre del ataque podrá reparar con toda calma y tranquilidad sus defensas; y aun aumentarlas con verdadero conocimiento de causa, porque la esperiencia ha debido enseñarle cuáles son los puntos débiles que le conviene reforzar. Además, si la plaza sigue tirando contra las baterias enemigas, como podrá hacerlo á mansalva, puesto que nadie la hostilizará, es difícil que los sitiadores puedan mantenerse en sus posiciones mas avanzadas, y en todo caso sufrirán pérdidas diarias de mucha consideracion.

Veinte dias ha durado el fuego contra Sebastopol sin que los sitiadores hayan conseguido ningun resultado importante. La única ventaja que han alcanzado, segun lo que hasta

terés y benevolencia que siempre inspiran los proscriptos cuando no han merecido tan duro tratamiento. Despues de haber vivido algun tiempo en la corte de Jacobo II, Minna criada en la siledad y acostumbrada al profundo retiro de la Roca, manifestó vehementes deseos de volver á vivir con su esposo en el seno de un asilo campestre, donde pudiese gozar sin testigos ni distracciones de la felicidad de verse unida al amante de su eleccion. Eduardo que adoraba á su esposa, no pudo rehusarle una peticion, que por otra parte lisongeara su gusto; y habiendo empleado algun tiempo en buscar un retiro propicio á sus deseos y analogo á su situacion, estos desgraciados esposos se decidieron por la alqueria de Beaulieu. Minna contenta con poseer un asilo tan conforme á sus deseos, se trasladó á él para preparar lo necesario al nacimiento del fruto de sus amores que ya llevaba en el seno; y bien pronto dió á luz una niña, á quien su esposo dió el nombre querido de Minna.

Lady Haresby no pudo criar por si misma esta delicada prenda de un amor tan tierno; y una nodriza de la aldea de Montfierville recibió el precioso deposito, prometiendo velar por él con toda la ternura del amor materno. Algun tiempo despues del nacimiento de la pequeña Minna, Lord

ahora sabemos, es la de haber coronado el barranco que corre por el frente del recinto en la parte central. Podia considerarse esta operacion atendida la configuracion del terreno y la clase de las defensas, como el coronamiento de un camino cubierto ordinario; pero llegando á este punto no habia tiempo que perder, pues era preciso establecer en el acto las baterias de brecha, sin dar tréguva ni descanso al enemigo. Probablemente lo habrán hecho así los sitiadores, atendida la energia y arrojo de que están dando pruebas, y es de presumir por lo tanto que la empresa habrá fracasado.

La toma de Sebastopol no es cuestion de ocho ó diez mil hombres de refuerzo, que es el *máximum* de lo que pueden recibir los aliados en quince dias, pues al mismo tiempo tambien pueden recibir socorro de gente los rusos, con lo que quedará neutralizada fuerza con fuerza. En suma, en esta segunda suspension del fuego vemos las mismas causas que en la primera. La acumulacion de faltas sobre faltas ha ido formando una cadena, y será costoso romperla.

—El correo ordinario trae un parte telegráfico del principe Gortschakoff, que hasta cierto punto sirve para explicar el del 28. El general ruso dice que despues de 12 dias de bombardeo, viendo los sitiadores que sus esfuerzos eran infructuosos, habian disminuido el fuego. El principe añade que sus pérdidas habian disminuido en proporcion y que nada habia ocurrido en los demás puntos de Crimea.

—Dice la España:

La estrella de lord Palmerston va palideciendo visiblemente. Despues de los ataques de la mayor parte de la prensa periódica contra el gabinete, han venido los del Parlamento. M. Layard, el infatigable orador sobre las cosas de Oriente, anunció el viernes por la noche en la sesion de la Cámara de los Comunes la intencion de presentar una proposicion de falta de confianza en el ministerio, fundándola en que este carece de energia para continuar la guerra y en que sacrifica el mérito y los servicios á las influencias de familia. Sabido es que desde hace mucho tiempo se acusa á lord Palmerston y á sus amigos los Grey de nepotismo. El noble lord y otros individuos del gabinete repelieron con energia los ataques de M. Layard. Esta discusion quebrantará cuando menos la existencia del gabinete, y por de pronto ha corrido la voz de la retirada de lord Panmure, ministro de la Guerra.

—Leemos en el mismo:

Tenemos ya algunas indicaciones acerca de

Haresby fué llamado á la Corte de San German por orden de Jacobo II, que queria, segun se le manifestaba, confiarle una mision importante. Incapaz de sospechar que con esto se le quisiera tender un lazo, ni de adivinar las tramas del cruel odio de Malcolm, Lord Haresby dejó á su querida esposa, á quien ya no debia volver á ver, y se dirigió á buscar al generoso monarca, que estaba bien lejos de prever que se hubiera tenido la criminal audacia de servirse de su nombre para atraer á una emboscada á uno de sus mas fieles subditos.

Despues de haber atravesado sin ningun accidente el camino de Montfierville á San German, el Lord Haresby entraba sin sospechar ni temer cosa alguna en el soberbio bosque que rodea aquella morada verdaderamente real, cuando un tiro que salió del bosque llamó su atencion. El caballo del desgraciado Eduardo, espantado con aquel inesperado ruido, se desbocó y arrastró al gine te con impetuosa ácia una gran espesura. Lord Haresby con mano tan firme como prudente dirigia con destreza las riendas del fogoso animal, cuando se oyó un segundo tiro y el esposo de Minna fué herido en el corazón, cayendo sin vida al pie de un árbol.

Se continuará.

los motivos que han obligado al ministerio riamonté, á dar su dimision. Quien realmente le ha dado el golpe de gracia es el marqués de Brignole Sale. Este personaje, goza por su nacimiento, por los servicios que ha hecho al Estado y sus riquezas, de grande ascendiente, y autoridad. Durante muchos años ha sido embajador en Paris, de cuyo cargo hizo renuncia en cuanto comenzó la persecucion contra la Iglesia, y desde entonces vivia retirado en Viena, no habiendo querido ocupar su puesto en el Senado. Las circunstancias le han obligado á cambiar de residencia, habiendo acudido á combatir la ley, fundándose en que era contraria á la religion, que violaba el estatuto y la propiedad y que era una ley revolucionaria que abria la puerta á la irreligion y al socialismo. El orador termina su terrible filípica leyendo una circular dirigida en 1848 por los mismos hombres que ahora quieren espoliar á la Iglesia, á los curas párrocos, invitándoles á que animasen á sus feligreses en la guerra contra Austria, por la sencilla razon de que si Austria dominase en Italia, el clero perderia sus prerogativas, su independencia y su influjo. El marqués de Brignole acusó al gobierno de hipocritia, y le combatió por último con energia y firmeza. El presidente del Consejo quedó desconcertado, y se defendió mal. Desde este momento se conoció que no le seria posible mantenerse en el poder, y así ha sucedido, pues al siguiente dia presentó su dimision, que fué aceptada por el rey.

—En el siglo XIV hubo en Francia 43 años de guerra: cinco de guerra civil, 13 de guerra exterior y 25 de guerra sostenida en el territorio mismo de Francia: en estos 43 años hubo 14 grandes batallas y entre otras la de Courtrai, en la cual los flamencos hicieron trofeo de 4,000 pares de espuelas de otros tantos caballeros franceses muertos en la accion, y la de Poitiers, en la cual cayó prisionero el rey de Francia.

En el siglo XV se cuentan 71 años de guerra: 13 de guerra civil, 43 en el territorio, y 15 de guerra al exterior; y 11 grandes batallas, entre las cuales son notables las de Azincourt, de Castillon y de Montieri.

En el siglo XVI se encuentran 83 años de guerra: 43 de guerra exterior, 8 en el territorio frances, y 33 de guerra civil y religiosa: en aquel tiempo hubo 27 grandes batallas; y entre ellas 11, en las que los franceses, arrebatados por el espíritu del partido, y en particular por el fanatismo religioso, se destruyeron unos á otros.

En el siglo XVII, 69 fueron los años de guerra: 6 de guerra religiosa, 11 de guerra civil, y 25 de exterior, hubo 39 batallas formales.

En el siglo XVIII se cuentan 51 años de guerra sostenida al exterior, uno de guerra religiosa, y seis de guerra civil; entre todo 58 años de guerra y 93 batallas.

De manera que en el solo periodo de 5 siglos hubo 35 años de guerra civil, 40 de guerra religiosa, 76 de guerra en el territorio francés, 175 años de guerra sostenida fuera de este mismo territorio; total 326 años de guerra, durante los cuales se dieron 148 grandes batallas.

#### Gacetilla.

—SOLICITUD Y DECRETO.—Los cajistas de nuestro periódico se han decidido, parece que despues de largas conferencias, á hacernos la peticion de que el número del *Diario* que habia de publicarse el Miércoles se publicara el

Lunes, y el Miércoles ninguno; porque dicen que así conviene á sus intereses de toros, de feria y de teatro. Nosotros, que nada podemos negarles, hemos decretado la solicitud *como se pide*, y por lo tanto, y para los efectos de la publicacion, trocamos el primer dia de la semana en tercero y vice versa. El Lunes, pues, se publicará el *Diario*, que descansará el Miércoles, y para todos es igual, menos para ellos que quedan servidos en su pretension.

—TEATRO.—Ya se nota en la concurrencia á nuestro coliseo la animacion consiguiente á la proximidad de la feria; y si bien no es tan numerosa como otros años, efecto sin duda de la variacion de los dias en que ha de celebrarse y del constante temporal de aguas que se ha experimentado, no deja de ser lujosa y escogida. Desde esta noche creemos que se aumentará notablemente, y mucho mas si la empresa pone en escena para estos dias variadas y amenas funciones, y procura que no se empiece media hora despues de la anunciada (como sucede con frecuencia) y que los intermedios sean cortos para que no se acabe despues de las doce de la noche.

—CONTRAVENCION.—Nuestra orden terminante de ayer respecto á lluvias no ha sido cumplimentada á causa de que no llegó oportunamente á las regiones de Júpiter y Eolo. Acaban de dirijirnos estos un parte telegráfico manifestando que hoy quedará obedecida en todas sus partes como se merece. Si no lo hacen los hemos declarado incurso en multas considerables y serán además condenados á grandes penas.

—QUINTOS.—Hoy que es el último dia de entrega en la caja de la provincia deben ingresar Almodovar 2 y Córdoba 53.

—TRAJES.—Ayer vieron algunos curiosos á dos pollitas preciosas que estaban muy tristes. Por mas que trataron de averiguar la causa de ello no la pudieron saber. La casualidad, sin embargo, se la presentó cuando menos lo esperaban. Supieron que aquellas azucenas tenian el proyecto de presentarse en la feria con dos lindísimos vestidos de maja y temian que la orden de la *Gacetilla* del *Diario* no fuera exactamente obedecida, y que los preciosos trajes quedaran sin servir. Por donde averiguaron esto los curiosos pollos tambien es cosa que no se puede descubrir: pues aunque solo lo sabian tres personas, dice un amigo nuestro, que lo que saben tres lo saben 111, ó sea lo que significa y espresa el uno, otro uno á su derecha y otro á la derecha de este que son tres y ciento once.

—BAILE DE MÁSCARAS.—Como verán nuestros lectores en su lugar oportuno, se anuncia un baile de máscaras en el salon del Teatro para la noche del Miércoles 9 del actual, tercer dia de feria. Esperamos que nuestras bellas paisanas, y las no menos lindas forasteras que han venido á pasar estos dias entre nosotros, lucirán en esa noche las gracias con que las ha dotado la pròvida naturaleza, y que reinará en el baile la animacion consiguiente á esta clase de reuniones.

—DESGRACIA.—Habiendo sido preso un jóven de Aguilar en una posesion de campo, á consecuencia de una desgracia que le ocurrió en la misma el 30 del pasado Abril, sobre la que nada decimos porque está pendiente en el tribunal de justicia, algunos vecinos de la misma villa quisieron al entrar en ella atentar contra su vida, y los Sres. comandantes de la Milicia Nacional D. Diego Gordejuela y D. José Joaquín Tablada se colocaron á su lado, y con decision y empeño lograron conducirlo hasta la cárcel pública sin que sufriese lesion alguna. Casi puede asegurarse que sin este acto, que revela las

buevas ideas de los espresales gefes, hubiera sido victima de las personas que lo amenazaron con toda clase de armas.

—NUEVA CONTRIBUCION.—Mañana termina el plazo para deducir reclamaciones sobre el repartimiento venial de inquilinatos de casas creado para cubrir el déficit del presupuesto provincial y municipal del corriente año. Creemos que ofrecerá muy graves inconvenientes la esacion de este nuevo impuesto.

—CORREO.—El de Madrid que debió llegar ayer á las primeras horas de la mañana, no lo verificó hasta las cuatro y media de la tarde. Tal estarán los caminos.

—FERRO-CARRIL.—En el *Correo de Andalucía*, periódico de Málaga, del 1.º del actual, leemos lo siguiente:

«El domingo en la noche, se reunió la Junta general del ferro-carril para tratar de nuevo de tan importante cuestion. Despues de una estensa y avenida discusion de mas de tres horas, en que todos los señores que la componen demostraron el estudio que en este asunto vienen haciendo, y el celo y buenos deseos con que trabajan para terminarlo cual conviene en interés de la provincia, acordaron nombrar una comision que desde luego, abriendo una amplia suscripcion, reuna la cantidad necesaria para hacer el depósito del 1 por 100, y pase á Madrid á solicitar la concesion de la línea, redactando las bases con que debia solicitarse aquella del Gobierno. Nos damos el parabien de que cada dia adelantemos en lo que hace meses parecia irrealizable, y esperamos que todos los señores que componen la junta seguirán trabajando con la constancia que hasta ahora, para vencer todas las dificultades, y que lo mas pronto posible se comience la línea férrea de nuestra capital á Almodovar, línea, cuyas ventajas se deben hacer conocer, no solo en nuestra provincia, sino tambien en las de Córdoba, Jaen, Granada, Almeria, y en toda la industria creada desde Algeciras hasta Marsella.»

—LAMENTOS.—Seis niñas hermosísimas como fragantes rosas, de esas bellas deidades que Dios nos planta aquí, ayer tarde cantaban cándidas como hermosas y en ayes lastimeros dijéronnos así: las fuentes y los campos, los árboles y flores anuncian que ha llegado la primavera ya, y sus arteras flechas el dios de los amores con atrevida mano do quier soltando va. No bien! la aurora alumbra en Córdoba la bella, alegres escuadrones que regimenta abril, dispersanse gozosos sin mas rumbo ni huella que publicar sus gracias y sus encantos mil. Mas ¡ay! que ante el aspecto que ofrecen las alueras, por las continuas lluvias en nuestra capital, conviértense en dolores las horas placenteras con que á gozar convida el mes primaveral.

—DOS CONTRA UNO.—En uno de estos últimos dias fué sorprendido y robado á corta distancia de Villaviciosa un vecino llamado Juan Pulido, por dos hombres armados, uno á pie y otro á caballo.

—AL DUEÑO.—Por disposicion del Sr. Alcalde de Lucena se halla depositada una yegua que se encontró en dicho término.

—SUBASTA.—En los dias 13 y 20 del actual se subastan en las casas Consistoriales de Morante los pastos de agostadero que con agua suficiente se hallan en las tierras del Deheson de aquella villa.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar de la mina de cobre llamada *Poderosísima*, sita en el cerro del Saquito viejo, término de Hornachuelos.

## Boletín Religioso.

### Hoy. S. Juan ante-portam-Latinam.

San Juan evangelista preso por orden de Domitiano, y llevado desde Efeso á Roma, lo metieron en una tina de aceite hirviendo por sentencia del senado, delante de la puerta Latina, habiendo salido mas limpio y mas robusto que habia entrado, siendo antes azotado y rasgado sus santas carnes con garfos, año de '81. Despues de estos martirios fué desterrado á la isla de Patmos, donde le fué revelado el Apocalipsis.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble mayor y color encarnado.

—JUBILRO CIRCULAR.—En la hermita del Buen Suceso.

—Último dia del solemne Octavario que en la Sta. Iglesia Catedral se verifica en celebracion de la declaracion dogmática de la Concepcion inmaculada de Maria Santisima; predicará el Sr. D. José Cortés y Sanchez, Canónigo de la misma Sta. Iglesia; y por la tarde despues de Completas se llevará la imagen de Ntra. Sra. procesionalmente á su Capilla, con asistencia de las Cruces parroquiales y del Clero.

—En los cultos del mes de Maria, que se celebran en la Iglesia de S. Pablo á las cinco y media de la tarde, predicará el Sr. D. Agustin Moreno, Rector y Cura ecónomo de la Parroquial de la Magdalena.

—En los que se celebran en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, predicará el Sr. D. José Merlo, Capellan del mismo Convento.

—Hoy septimo dia de Novena á Nuestra Señora de la Cabeza por su hermandad en la Iglesia del Carmen calzado, una hora despues de visperas; predicará el Sr. D. José Maria Gomez, Capellan de la Iglesia de S. Cayetano.

—A las 4 de esta tarde saldrán de la Parroquial de Sta. Marina procesionalmente, con objeto de visitar las Iglesias señaladas para ganar el Jubileo Santo, las hermandades del Santisimo, Animas, y Ntra. Sra. del Carmen, de S. Cayetano, y las de Ntra. Sra. de las Angustias y Tránsito, de San Agustin.

—Tambien saldrán con igual objeto de la Parroquial de S. Juan las Hermandades reunidas del Ave Maria, Santo Cristo de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y Pastores.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Pablo, Santisima Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro. *Corona* en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 33 á 38; Cebada de 26 á 28; Habas á 36; Escaña á 20; Garbanzos de 30 á 30; Aceite dentro de la ciudad á 36; Id. en los molinos á 34; Jabon blando á 11 cuartos; libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra en las carneserías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 39 á 50; Cebada de 28 á 30; Aceite en la Calzada á 40; para el consumo á 43.

—MÁLAGA.—Trigo de 45 á 54; Cebada de 28 á 36; Maiz de 36 á 43; Garbanzos de 35 á 84; Habas de 39 á 50; Yeros de 38 á 60; Alpiste de 40 á 44; Aceite á 59.

—GRANADA.—Trigo de 39 á 44; rs. Cebada de 27 á 28; Habas de 35 á 36; Maiz de 30 á 32; Aceite á 40.

### TRASPORTES.

CORREOS Entrán hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho media de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entrán de Ma-

drid los dias pares entre 2 y 3 de la tarde, y salen para Sevilla una hora despues.—Entrán de Sevilla los dias impares entre 6 y 7 de la mañana y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrán de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrán de Madrid los dias pares á las 8 de la mañana, á los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entrán de Madrid y Sevilla los dias impares á las 4 de la tarde, y salen los dias pares á las 3 de la madrugada hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entrán dos carruages de cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á las 8 de la mañana. Para Antequera y Málaga los dias 1, 5, 9, 15, 17, 21, 25 y 29 á las ocho de la mañana. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias pares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

## Avisos.

—TIENDA. La de Leon que se situaba todos los años en la Feria de la Salud, se establecerá en los dias de la misma en su propia casa calle de la Esparteria. En ella hay un surtido de juguetes, los que arreglará á la mitad de su precio todas las maquinas de movimiento que tuviere. Ha recibido un surtido de quitasoles de mucho gusto, y sus precios son los siguientes: de 18, rs., de 24, 28, 40, 45, 50, 55, 60 y 100. Tambien se hallará un gran surtido de bastones y paraguas de nuevas modas. 4

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde 4.º de Enero de 1856 el Cortijo Monjuelas de Mezquitel, compuesto de 144 fanegas de tierra por mayor; bajo la renta y condiciones que se manifestarán en casa de su dueño D. Antonio de Altuna, calle del Paraíso núm. 7. 1

—FLOREROS. El dueño de los floreros de mostacilla, que habia determinado rifarlos para Junio próximo futuro, no lo ha efectuado por haber sabido no hay orden espresa para tales rifas; si por casualidad alguna persona tuviese alguna papeleta, la devolverá á donde cita dicho documento, que se le entregará su dinero. 1

—SUBASTA. En el Juzgado de la derecha y audiencia del Sr. D. José Gutierrez de Caviedes desde las once á doce del día 11 del corriente mes y año, se subasta la casa núm. 49, 50 y 51, sita en la calle de la Feria hoy de S. Fernando, frente del pilar. Esta

finca tiene suficientes habitaciones para comodidad con sus balcones, vistas y toda en el mejor estado su construccion. Tiene dos capitales de censo de 14.533 rs. y está apreciada en 25,120 rs. 2

—HELADOS. En la confiteria y pasteleria Suiza de Pazzini hermanos se servirán desde hoy helados y sorbetes. 1

—INTERESANTE. *Ganga posiliva*. Con el objeto de realizar un gran surtido de sombrillas, paraguas, abanicos y bastones, se ha abierto un establecimiento en esta capital en la calle Esparteria frente de la Sra. Viuda de Sanz, el cual no permanecerá mas que los tres primeros dias de feria. En dicho establecimiento se encuentran sombrillas de seda de bonitos colores y dibujos, sus precios son desde 12, 16, 18, 20, 24, 28, 30 y hasta 100 rs. uno: paraguas desde 14, 16, 18, 20 y 30 rs., de algodón; dichos de seda de 40, 45, 50, 60, 65 y 70 rs.; abanicos desde un ochavo hasta 700 rs. uno, chinescos ó de Manila con trojes de seda y cara de marfil desde 3 rs. á 300; bastones desde 6 rs. hasta 120. Tambien tiene este establecimiento un depósito de la fábrica de D. Tomás Torres, de Almagro, de velos mantillas de blonda tejidos, desde 160 á 320, ambos de la misma clase desde 140 á 800 rs.

A los que tomen por mayor de los articulos de sombrillas, paraguas y abanicos, se les hará un descuento proporcionado á las cantidades que empleen, advirtiendo que estos géneros que se ofrecen son procedentes de las mejores fábricas de Sevilla. 1

—NEVERIA. La acreditada de Juan Rubio, situada en la calle de los Letrados, estará abierta al público desde hoy. 1

—TIENDA DE FERIA. En la calle de S. Fernando y muy cerca de la Libreria, se alquila un portal para tienda en los dias de la próxima feria. En la redaccion del *Diario* darán razon de quien es su dueña. 5

—BARBECHOS. En el mismo Cortijo de Aguayo se dá tierra para barbechar. 4

## MÁSCARAS.

En la noche del Miércoles 9 del actual, tercer dia de Feria, se dará un gran baile de máscaras, que dará principio media hora despues de concluida la funcion y terminará á las seis de la mañana, estando el salon del teatro alfombrado é iluminado perfectamente. A los Sres. abonados á Palco, Platea ó Faltriguera, se les concede gratis el disfrute de sus localidades.

Los billetes de entrada costarán á distintos precios segun la hora en que se tomen. Desde por la mañana hasta las dos de la tarde del espresado dia á 8 rs. los de Señora y 10 los de Caballero, y de esta hora en adelante á 10 los primeros y 12 los segundos.

Las Plateas ó Faltrigueras no abonadas se espenderán á 20 rs.

## TEATRO.

Funcion 5.ª del segundo abono.

El drama en 4 actos D. Francisco de Quevedo. Finalizando con el Zapateado por la Sra. Guerrero:

A las ocho y media. A 4 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria num. 1.